FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RIVERA	ARTUNDUAGA	MIRLEY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 36285432	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 02 MES 10 AÑO 1975

PAÍS COLOMBIA

DEPTO HUILA

MUNICIPIO PITALITO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 1C 12 36

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO PITALITO

TELÉFONO 3135020080 EMAIL mirleyr648@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2004
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8369520	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASEO Y SERVICIOS GENERALES	*DEPENDENCIA* DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 11 45 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8369520	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX DE SERVICIOS GENERALES	*DEPENDENCIA* DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 11 45 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3188134604	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	15	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO EN SERVICIOS GENERALES	*DEPENDENCIA* DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 11 45 ESTE						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8369520	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUIXILIAR DE SERVICIOS GENERAL	*DEPENDENCIA* 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 11 45 ESTE						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8369520	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL >AUXILIAR DE SERVICIOS GENERAL	*DEPENDENCIA* ASEOS SERVICIOS GENERALES					*DIRECCIÓN* CALLE 1 11 45 ESTE						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8369520	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	05	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL >AUXILIAR DE SERVICIOS GENERAL	*DEPENDENCIA* AUXILIAR DE SERVICIO GENERALES					*DIRECCIÓN* CALLE 1 11 45 ESTE						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8369520	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES III	*DEPENDENCIA* ASEOS SERVICIOS GENERALES					*DIRECCIÓN* CALLE 1 - 11 45 ESTE						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8369520	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	07	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES III	*DEPENDENCIA* SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 - 11 45 ESTE						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8369520	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES III	*DEPENDENCIA* SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 - 11 45 ESTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD BRILLADORA EL DIAMANTE S.A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5147777	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	07	*Año* 2017	*Día*	19	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* CALLE 40 38 17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD BRILLADORA EL DIAMANTE S.A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5147777	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	06	*Año* 2016	*Día*	14	*Mes*	06	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* CALLE 40 38 17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD BRILLADORA EL DIAMANTE S.A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5147777	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	05	*Año* 2015	*Día*	15	*Mes*	05	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* CALLE 40 38 17					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Nivia Rivera Avendaño

06-07-2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.285.432**

RIVERA ARTUNDUAGA

APELLIDOS

MIRLEY

NOMBRES

Mirley Rivera Artunduaga

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-OCT-1975**

PITALITO
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-MAR-1995 PITALITO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1906100-00711677-F-0036285432-20150530 **0044**376449A 1 6683411157

República de Colombia

y en su nombre, la

Institución Educativa Andaki

Acevedo - Huila

Con aprobación Oficial de la Gobernación del Huila, según Resolución No. 1401 del 10 de Noviembre de 2004. Decreto de Organización de la Institución Educativa No. 0869 del 20 de Agosto de 2004.

Confiere a:

Mirley Rivera Artunduaga

Identificación: 36285432 de Pitalito

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al ciclo Dos de la Educación Media Académica de acuerdo con lo establecido en la ley 115 de 1994 y con el Proyecto Educativo Institucional.

Acevedo, Diciembre 05 de 2004

Esp .Gabriel Polo Plazas
C.C. No. 12.232.013 de Pitalito
Rector

Marlen Johana Calderón Muñoz
C.C. No. 36.292.837 de Pitalito
Secretaria

Acta General de Graduación No. 01 de Diciembre 05 de 2004 Folio No. 01 del Libro de Registro No. 001

Este Diploma no necesita ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO.
NIT: 900522279-2

CERTIFICA:

Que la señora **MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.285.432, suscribió Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, según la siguiente descripción:

Número Contrato:	Contrato No. 004 de 2026.
Tipo de contrato:	Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
Objeto del Contrato:	Prestar el servicio de apoyo a la gestión en el aseo a las instalaciones físicas en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO.
Plazo de Ejecución:	Cinco (05) meses y veintitrés (23) días.
Fecha de Inicio:	jueves, 8 de enero de 2026.
Fecha de Terminación:	martes, 30 de junio de 2026.
Valor del contrato:	$ 14.416.667.
Estado del contrato:	Terminado.

Durante el desarrollo del contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 004 de 2026, la señora MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA desarrollo las siguientes actividades:

1. Prestar el servicio de apoyo a la gestión en la realización del aseo (barrer, limpiar, desempolvar, trapear, lavar, brillar, etc.) de pisos, paredes, ventanas, vidrios, persianas, escritorios, cuadros y demás, en la totalidad de las instalaciones en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, tanto área administrativa como operativa.
2. Prestar el servicio de apoyo a la gestión en la realización del aseo general de la cocina y baños, ubicados en las instalaciones en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, tanto área administrativa como operativa.
3. Responder por el buen uso de los utensilios y elementos de aseo y cafetería, que le sean suministrados por el Instituto, para el cumplimiento de las actividades pactadas.
4. Llevar un control del suministro y uso los utensilios y elementos de aseo y cafetería, que le sean suministrados por el Instituto, para el cumplimiento de las actividades pactadas, e informar oportunamente al Instituto las necesidades de éstos utensilios y elementos requeridos.
5. Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

6. Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
7. Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Pitalito, el primer (01) día del mes de julio de 2026.

JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO.
Profesional Universitario.

Proyectado: Carlos Andrés Núñez Mina. Cargo: Técnico Administrativo.	
Revisado por: Juan Camilo Gamboa Camacho. Cargo: Profesional Universitario.	Aprobó: Juan Camilo Gamboa Camacho. Cargo: Profesional Universitario.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO.

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 36285432, suscribió Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, según la siguiente descripción:

Número Contrato:	124 de 2025.
Tipo de contrato:	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
Objeto del Contrato:	Prestar el servicio de apoyo a la gestión en el aseo a las instalaciones físicas en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO..
Plazo de Ejecución:	3 meses y 15 días.
Fecha de Inicio:	martes, 16 de septiembre de 2025.
Fecha de Terminación:	miércoles, 31 de diciembre de 2025.
Valor del contrato:	$7.700.000.
Estado del contrato:	Terminado.

Que de conformidad con las cláusulas establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Nº 124 de 2025, el (la) señor (a) MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA, ejecutó las siguientes actividades:

1. Prestar el servicio de apoyo a la gestión en la realización del aseo (barrer, limpiar, desempolvar, trapear, lavar, brillar, etc.) de pisos, paredes, ventanas, vidrios, persianas, escritorios, cuadros y demás, en la totalidad de las instalaciones en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, tanto área administrativa como operativa.
2. Prestar el servicio de apoyo a la gestión en la realización del aseo general de la cocina y baños, ubicados en las instalaciones en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, tanto área administrativa como operativa.
3. Responder por el buen uso de los utensilios y elementos de aseo y cafetería, que le sean suministrados por el Instituto, para el cumplimiento de las actividades pactadas.
4. Llevar un control del suministro y uso los utensilios y elementos de aseo y cafetería, que le sean suministrados por el Instituto, para el cumplimiento de las actividades pactadas, e informar oportunamente al Instituto las necesidades de éstos utensilios y elementos requeridos.
5. Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
6. Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

7. Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide en Pitalito, el cinco (05) de enero de 2026.

Juan Camilo Gamboa C

JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO.
Profesional Universitario.

Proyectado: Carlos Andrés Núñez Minu Cargo: Técnico Administrativo.	
Revisado por: Carlos Andrés Núñez Minu Cargo: Técnico Administrativo.	Aprobó: Juan Camilo Gamboa Camacho Cargo: Profesional Universitario

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO.

CERTIFICA

Que el / la señor (a) **MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 36285432, suscribió Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con el Instituto de Transito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, según la siguiente descripción:

Número Contrato:	010 de 2025
Tipo de contrato:	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
Objeto del Contrato:	Prestar el servicio de apoyo a la gestión en el aseo a las instalaciones físicas en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO.
Plazo de Ejecución inicial:	5 meses y 18 días
Fecha de Inicio:	13 de enero de 2025
Fecha de Terminación inicial:	30 de junio de 2025
Fecha de Terminación con prorroga:	15 de septiembre de 2025
Valor inicial del contrato:	$12.320.000
Valor Adición al contrato:	$5.500.000
Prórroga del contrato:	2 meses y 15 días
Plazo de ejecución final:	8 meses y 3 días
Valor total del contrato:	$17.820.000
Estado del contrato:	Terminado

Que de conformidad con las cláusulas establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Nº 010 de 2025, el / la señor (a) **MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA**, ejecutó las siguientes actividades:

1. Prestar el servicio de apoyo a la gestión en la realización del aseo (barrer, limpiar, desempolvar, trapear, lavar, brillar, etc.) de pisos, paredes, ventanas, vidrios, persianas, escritorios, cuadros y demás, en la totalidad de las instalaciones en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, tanto área administrativa como operativa.
2. Prestar el servicio de apoyo a la gestión en la realización del aseo general de la cocina y baños, ubicados en las instalaciones en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, tanto área administrativa como operativa.
3. Responder por el buen uso de los utensilios y elementos de aseo y cafetería, que le sean suministrados por el Instituto, para el cumplimiento de las actividades pactadas.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail,

4. Llevar un control del suministro y uso los utensilios y elementos de aseo y cafetería, que le sean suministrados por el Instituto, para el cumplimiento de las actividades pactadas, e informar oportunamente al Instituto las necesidades de éstos utensilios y elementos requeridos.
5. Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
6. Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
7. Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide en Pitalito, el día 15 septiembre de 2025.

JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO
Profesional Universitario

Proyectado: Cesar David Otalora Llanos
Cargo: Contratista Apoyo a la gestion

Revisado por: Carlos Andres Nuñez M...
Cargo: Tecnico Administrativo

Aprobó: Juan Camilo Gamboa Camacho
Cargo: Profesional Universitario

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraiso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail,

intra PITALITO	CONSTACIAS O CERTIFICACIONES	Código: GA-D-F06
		Versión: 1
		Vigencia: 08-mar-2021

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE PITALITO

CERTIFICA:

Que la señora MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.285.432, suscribió Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, según la siguiente descripción:

Número Contrato:	061 de 2024
Tipo de contrato:	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto del Contrato:	Prestar el servicio de apoyo a la gestión en el aseo a las instalaciones físicas en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO.
Plazo ejecución:	Tres meses (03).
Fecha de inicio:	1 de octubre de 2024.
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2024
Valor del contrato:	($5.400.000)
Estado del contrato:	Terminado.

Durante la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión Nº 061 de 2024, la señora MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA, ejecutó las siguientes actividades:

1. Prestar el servicio de apoyo a la gestión en la realización del aseo (barrer, limpiar, desempolvar, trapear, lavar, brillar, etc.) de pisos, paredes, ventanas, vidrios, persianas, escritorios, cuadros y demás, en la totalidad de las instalaciones en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, tanto área administrativa como operativa.
2. Prestar el servicio de apoyo a la gestión en la realización del aseo general de la cocina y baños, ubicados en las instalaciones en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, tanto área administrativa como operativa.
3. Responder por el buen uso de los utensilios y elementos de aseo y cafetería, que le sean suministrados por el Instituto, para el cumplimiento de las actividades pactadas.
4. Llevar un control del suministro y uso los utensilios y elementos de aseo y cafetería, que le sean suministrados por el Instituto, para el cumplimiento de las actividades pactadas, e informar oportunamente al Instituto las necesidades de éstos utensilios y elementos requeridos.
5. Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
6. Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
7. Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Celular 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito.huila.gov.co

La presente certificación se expide en Pitalito, a los tres (03) días del mes de enero de 2025.

SANDRA PATRICIA CARDENAS SOTO
Profesional Universitario

Proyectó: Carlos Andrés Núñez Muñ – Técnico Administrativo
Revisó: Sandra Patricia Cárdenas Soto – Profesional Universitario
Anexo: N/A
Copia: N/A

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE PITALITO

CERTIFICA:

Que la señora MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.285.432, suscribió Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, según la siguiente descripción:

Número Contrato: 009 de 2024
Tipo de contrato: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto del Contrato: Prestar el servicio de apoyo a la gestión en el aseo a las instalaciones físicas en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO.
Plazo ejecución Inicial: Cinco meses (05) y siete (07) días.
Fecha de inicio: 23 de febrero de 2024.
Fecha de terminación Inicial: 31 de julio de 2024
Valor Inicial del contrato: ($9.420.000)
Valor Adición: ($3.600.000)
Valor final del contrato: (13.020.000)
Prorroga: Dos (2) meses.
Plazo de ejecución final: Siete meses (07) y siete (07) días.
Fecha de terminación final: 30 de septiembre de 2024.
Observación: El Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión N° 009 de 2024, fue adicionado y prorrogado el día 31 de julio de 2024.
Estado del contrato: Terminado.

Durante la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión Nº 009 de 2024, la señora MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA, desarrollo las siguientes actividades:

1. Prestar el servicio de apoyo a la gestión en la realización del aseo (barrer, limpiar, desempolvar, trapear, lavar, brillar, etc.) de pisos, paredes, ventanas, vidrios, persianas, escritorios, cuadros y demás, en la totalidad de las instalaciones en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, tanto área administrativa como operativa.
2. Prestar el servicio de apoyo a la gestión en la realización del aseo general de la cocina y baños, ubicados en las instalaciones en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, tanto área administrativa como operativa.
3. Responder por el buen uso de los utensilios y elementos de aseo y cafetería, que le sean suministrados por el Instituto, para el cumplimiento de las actividades pactadas.
4. Llevar un control del suministro y uso los utensilios y elementos de aseo y cafetería, que le

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Celular 318 487 21 48
e-mail. contactenos @ intrapitalito-huila.gov.co

sean suministrados por el Instituto, para el cumplimiento de las actividades pactadas, e informar oportunamente al Instituto las necesidades de éstos utensilios y elementos requeridos.

5. Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
6. Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
7. Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide en Pitalito, a los un (01) días del mes de Octubre de 2024.

SANDRA PATRICIA CARDENAS SOTO
Profesional Universitario

Proyectó: Carlos Andrés Núñez Muñoz – Técnico Administrativo
Revisó: Sandra Patricia Cárdenas Soto – Profesional Universitario
Anexo: N/A
Copia: N/A

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Celular 318 487 21 48
e-mail. contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE PITALITO

CERTIFICA:

Que la señora **MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.285.432, suscribió Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, según la siguiente descripción:

Número Contrato: 088 de 2023
Tipo de contrato: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto del Contrato: Prestar el servicio de apoyo a la gestión en el aseo a las instalaciones físicas en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO.
Plazo ejecución Inicial: Cinco meses (05) meses y diecinueve (19) días.
Fecha de inicio: 12 de mayo de 2023.
Fecha de terminación Inicial: 31 de octubre de 2023
Valor Inicial del contrato: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($8.450.000)
Valor Adición: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)
Valor final del contrato: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (11.450.000)
Tiempo Adición: Dos (2) meses.
Plazo de ejecución final: Siete meses (07) meses y diecinueve (19) días.
Fecha de terminación final: 31 de diciembre de 2023.
Estado del contrato: Terminado y Liquidado

En el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión la señora MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA, ejecutó las siguientes actividades:

1) Prestar el servicio de apoyo a la gestión en la realización del aseo (barrer, limpiar, desempolvar, lavar, brillar, etc.) de vidrios, pisos, cuadros, baños, ventanas y persianas en la totalidad de las instalaciones en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito.
2) Responder por el buen uso de los utensilios y elementos de aseo y cafetería.
3) Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Celular 318 487 21 48
e-mail, contactenos @intrapitalito-huila.gov.co

4) En el marco de la política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción; acompañar y apoyar de forma autónoma e independiente al Instituto en el cumplimiento y divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal "Pitalito Región que Vive".
5) Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en Pitalito, a los dieciséis 16 días del mes de febrero de 2024.

YESITH VALENCIA STERLING
Profesional Universitario

Proyectó: Carlos Andrés Núñez Mina – Técnico Administrativo
Revisó: Yesith Valencia Sterling – Profesional Universitario
Anexo: N/A
Copia: N/A

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Celular 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO.

CERTIFICA

Que la señora **MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.285.432, suscribió Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, según la siguiente descripción:

Número Contrato:	007 de 2023
Tipo de contrato:	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto del Contrato:	Prestar el servicio de apoyo a la gestión en el aseo a las instalaciones físicas en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO.
Plazo ejecución:	Tres (03) meses y veinte (20) días
Fecha de inicio:	11 de enero de 2023
Fecha de terminación:	30 de abril de 2023
Valor:	$5.500.000
Estado del contrato:	Terminado.

Durante la ejecución del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión el señor MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA, ejecutó las siguientes actividades:

1. Prestar el servicio de apoyo a la gestión en la realización del aseo (barrer, limpiar, desempolvar, lavar, brillar, etc.) de vidrios, pisos, cuadros, baños, ventanas y persianas en la totalidad de las instalaciones en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito.

2. Responder por el buen uso de los utensilios y elementos de aseo y cafetería.

3. Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Celular 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

4. En el marco de la política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción; acompañar y apoyar de forma autónoma e independiente al Instituto en el cumplimiento y divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal "Pitalito Región que Vive".

5. Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide en Pitalito, a los 03 días del mes de mayo de 2023.

WILLIAM IVÁN ROJAS GIRALDO
Director

Proyectó: Carlos Andrés Núñez Muñu – Técnico Administrativo
Revisó: Yesith Valencia Sterling – Profesional Universitario
Anexo: N/A
Copia: N/A

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Celular 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

LA COORDINACION DE GESTIÓN HUMANA

DE

BRILLADORA EL DÍAMANTE S.A.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) RIVERA ARTUNDUAGA MIRLEY, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.36, 285,432, laboro(a) en nuestra compañía de acuerdo a la(s) siguiente(s) característica(s) de contrato(s).

- Contrato de trabajo a Termino Fijo, desde el día 8 de Mayo de 2015 hasta el 15 de Mayo de 2016, desempeñando el cargo de OPERARIO DE ASEO.

- Contrato de trabajo a Termino Fijo, desde el día 16 de Junio de 2016 hasta el 14 de Junio de 2017, desempeñando el cargo de OPERARIO DE ASEO.

- Contrato de trabajo a Termino Fijo, desde el día 15 de Julio de 2017 hasta el 19 de Junio de 2018, desempeñando el cargo de OPERARIO DE ASEO.

- Contrato de trabajo a Termino Fijo, desde el día 26 de Julio de 2018 y con vigencia hasta la fecha, desempeñando el cargo de OPERARIO DE ASEO con un salario mensual de $781,242.00 SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS.

Se expide la presente certificación, en la ciudad de CALI, a los 30 días del mes de Octubre de 2018.

MARTHA CECILIA VASQUEZ RODRIGUEZ
COORDINADOR NOMINA

LA COORDINACION DE GESTIÓN HUMANA

DE

BRILLADORA EL DÍAMANTE S.A.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) RIVERA ARTUNDUAGA MIRLEY, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.36, 285,432, laboro(a) en nuestra compañía de acuerdo a la(s) siguiente(s) característica(s) de contrato(s).

- Contrato de trabajo a Termino Fijo, desde el día 8 de Mayo de 2015 hasta el 15 de Mayo de 2016, desempeñando el cargo de OPERARIO DE ASEO.

- Contrato de trabajo a Termino Fijo, desde el día 16 de Junio de 2016 hasta el 14 de Junio de 2017, desempeñando el cargo de OPERARIO DE ASEO.

- Contrato de trabajo a Termino Fijo, desde el día 15 de Julio de 2017 hasta el 19 de Junio de 2018, desempeñando el cargo de OPERARIO DE ASEO.

- Contrato de trabajo a Termino Fijo, desde el día 26 de Julio de 2018 y con vigencia hasta la fecha, desempeñando el cargo de OPERARIO DE ASEO con un salario mensual de $781,242.00 SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS.

Se expide la presente certificación, en la ciudad de CALI, a los 30 días del mes de Octubre de 2018.

MARTHA CECILIA VASQUEZ RODRIGUEZ
COORDINADOR NOMINA

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO – INTRAPITALITO

CERTIFICA

Que la señora, MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA, identificada con la cédula de ciudadanía Número 36.285.432 expedida en Pitalito, suscribió contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión, con el Instituto de Tránsito y Transporte INTRAPITALITO, cuyo objeto fue *"Prestar el servicio de apoyo a la gestión en el aseo a las instalaciones físicas en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO"*, Donde desarrolló las siguientes actividades:

- Presto el servicio de apoyo a la gestión en la realización del aseo (barrer, limpiar, desempolvar, lavar, brillar, etc.) de vidrios, pisos, cuadros, baños, ventanas y persianas en la totalidad de las instalaciones en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito.
- Respondió por el buen uso de los utensilios y elementos de aseo y cafetería.
- Apoyo las diferentes actividades que conlleven a que el Instituto cumplir con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal, relacionadas con el objeto contractual.
- Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

A continuación se relaciona el tiempo de duración y valor del contrato celebrado:

Contrato:	021 de 2022.
Periodo:	Desde el 12 de enero de 2022 hasta el 30 de Junio de 2022
Valor:	$7.605.000
Estado:	Ejecutado

La presente certificación se expide el 01 del mes de junio de 2022, a solicitud del interesado.

YESITH VALENCIA STERLING
Profesional Universitario

Proyecto: Yesith Valencia Sterling, Profesional Universitario.
Revisó: Yesith Valencia Sterling, Profesional Universitario.
Anexo: N/A
Copia: N/

LA COORDINACION DE GESTIÓN HUMANA

DE

BRILLADORA EL DÍAMANTE S.A.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) RIVERA ARTUNDUAGA MIRLEY, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.36, 285,432, laboro(a) en nuestra compañía de acuerdo a la(s) siguiente(s) característica(s) de contrato(s).

- Contrato de trabajo a Termino Fijo, desde el día 8 de Mayo de 2015 hasta el 15 de Mayo de 2016, desempeñando el cargo de OPERARIO DE ASEO.

- Contrato de trabajo a Termino Fijo, desde el día 16 de Junio de 2016 hasta el 14 de Junio de 2017, desempeñando el cargo de OPERARIO DE ASEO.

- Contrato de trabajo a Termino Fijo, desde el día 15 de Julio de 2017 hasta el 19 de Junio de 2018, desempeñando el cargo de OPERARIO DE ASEO.

- Contrato de trabajo a Termino Fijo, desde el día 26 de Julio de 2018 y con vigencia hasta la fecha, desempeñando el cargo de OPERARIO DE ASEO con un salario mensual de $781,242.00 SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS.

Se expide la presente certificación, en la ciudad de CALI, a los 30 días del mes de Octubre de 2018.

MARTHA CECILIA VASQUEZ RODRIGUEZ
COORDINADOR NOMINA

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO.
NIT. 900522279-2

CERTIFICA

Que la señora, **MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA**, identificada con la cédula de ciudadanía Número **36.285.432** expedida en la ciudad Pitalito - Huila, suscribió contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, con el Instituto de Tránsito y Transporte INTRAPITALITO, cuyo objeto fue "Prestar el servicio de apoyo a la gestión en el aseo a las instalaciones físicas en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO.", donde desarrolló las siguientes actividades:

1. Prestar el servicio de apoyo a la gestión en la realización del aseo (barrer, limpiar, desempolvar, lavar, brillar, etc.) de vidrios, pisos, cuadros, baños, ventanas y persianas en la totalidad de las instalaciones en donde funciona el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito.

2. Responder por el buen uso de los utensilios y elementos de aseo y cafetería.

3. Apoyar las diferentes actividades que conlleven a que el Instituto cumplir con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal, relacionadas con el objeto contractual.

4. Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

5. Apoyó las diferentes actividades que con llevaron al instituto cumpliera, con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas de propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal, relacionadas con el objetivo contractual .

6. Realizó las demás actividades específicas que se derivaron de acuerdo con la naturaleza del contrato.

Powered by CamScanner

A continuación se relacionan el tiempo de duración y valor del contrato celebrado:

Número contrato:	021 de 2022
Periodo:	Siete (07) de Julio del 2022
Plazo de Ejecución:	Treinta y uno (31) de Diciembre de 2022.
Valor del contrato:	$ 7.830.000
Estado:	Ejecutado.

La presente certificación se expide al 4 día del Mes de Enero del 2023, a solicitud de la interesada.

YESITH VALENCIA STERLING

Profesional Universitario

Proyecto: Dorys Jazmin Moreno, Auxiliar Administrativa.
Revisó: Yesith Valencia Sterling, Profesional Universitario
Anexo: N/A
Copia: N/A

Powered by CamScanner

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298974934

PIB
12:57:30

Bogotá DC, 06 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36285432:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de julio de 2026, a las 12:58:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36285432
Código de Verificación	36285432260706125810

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:58:41 PM horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **36285432**

Apellidos y Nombres: **RIVERA ARTUNDUAGA MIRLEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/07/2026 12:59:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36285432** y Nombre: **MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143381721** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:00:36 horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **36285432,** Apellidos y Nombres **RIVERA ARTUNDUAGA MIRLEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INTRAPITALITO**, con NIT **900522279-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 36285432 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/07/2026 01:02 PM

Código Verificación: **V29TKBGMQJ**

Válida hasta: **04/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141260344402

(415)7707212489984(8020) 000014126034440 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 6 2 8 5 4 3 2	2	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 2 8 5 4 3 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIVERA	ARTUNDUAGA	MIRLEY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal: CR 1 C 12 36

42. Correo electrónico: mirleyr648@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 0 2 0 0 8 0	3 2 0 4 8 4 4 2 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 2 0 7 1 5	8 2 9 9 1	2 0 2 6 0 7 0 6				1 4 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5 2																									

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

DOCUMENTO SIN COSTO
EN TRAMITE

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
INTRAPITALI

01/01/2025 AL 31/12/2025

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 36,285,432 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	PITALITO
Dirección	CARRERA 1C N° 12 - 36			Teléfonos	3135020080

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MIGUEL ENRIQUE RAMIREZ RIVERA	C.C 107194204	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	25,520,000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 25,520,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
JURISCOOP	AHORROS	58500123813	PITALITO	$ -
DAVIVIENDA	AHORROS	488451050857	PITALITO	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
CASA	LAS PALMITAS	$ 50,000,000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
CREDIFUTURO	LIBRE INVERSION	$ 3,000,000
BANCO CAJA SOCIAL	LIBRE INVERSION	$ 3,000,000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Maria Rivera A.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

PITALITO HUILA 06 DE JULIO DE 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

30337178

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT. 900 156 264-2

No.Radicación: 473481

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

FECHA DE RADICACIÓN: 06 07 2026

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN | B. REPORTE DE NOVEDADES: X
2. TIPO DE AFILIACIÓN: a. Individual | a) Cotizante o cabeza de familia: X | b) Beneficiario o afiliado adicional | B. Colectiva | C. Institucional | D. De oficio
3. RÉGIMEN: A. Contributivo: X | B. Subsidiado
4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA: SI | NO: X
5. TIPO DE AFILIADO: A. Cotizante: X | B. Cabeza de Familia | C. Beneficiario | D. Afiliado adicional
6. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente | B. Independiente: X | C. Pensionado
7. CÓDIGO: A1801

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

8. APELLIDOS Y NOMBRES
PRIMER APELLIDO: RIVERA | SEGUNDO APELLIDO: ARTUNDUAGA | PRIMER NOMBRE: MIRLEY | SEGUNDO NOMBRE:
9. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC | 10. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 36285432 | 11. SEXO BIOLÓGICO: X | 12. SEXO IDENTIFICACIÓN: X | Cual?
13. NACIONALIDAD: COLOMBIA | 14. LUGAR DE NACIMIENTO: COLOMBIA / HUILA / PITALITO | 15. FECHA NACIMIENTO: 02 10 1975

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

16. ETNIA: 6 | 17. COMUNIDAD INDÍGENA | 18. DISCAPACIDAD: SI | NO: X | CATEGORÍA DE DISCAPACIDAD
19. TIENE ENCUESTA SISBEN?: SI | NO: X | 20. CLASIFICACIÓN SISBEN | NIVEL | GRUPO | 21. GRUPO POBLACIÓN ESPECIAL | 22. ARL: POSITIVA
23. AFP: COLPENSIONES | 24. IBC: $1,750,905.00 | 25. TARIFA CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA: $0.00 | 26. RESIDENCIA | DIRECCIÓN: CA 1C 12 36
TELÉFONO FIJO | TELÉFONO CELULAR: 3135020080 | CORREO ELECTRÓNICO: mirleyr648@gmail.com
MUNICIPIO / DISTRITO: PITALITO | LOCALIDAD/COMUNA | DEPARTAMENTO: HUILA
ZONA: CABECERA MUNICIPAL: X | CENTRO POBLADO | RURAL DISPERSO | RESTO RURAL | IPS: 6644

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

27. APELLIDOS Y NOMBRES
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
28. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | 29. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | 30. SEXO BIOLÓGICO | 31. SEXO IDENTIFICACIÓN | Cual?
32. NACIONALIDAD | 33. LUGAR DE NACIMIENTO: PAÍS / DEPARTAMENTO / MUNICIPIO | 34. FECHA NACIMIENTO: DÍA / MES / AÑO

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	36. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	37. NÚMERO DE IDENTIDAD	38. NACIONALIDAD	39. SEXO	40. SEXO IDENTIFICACIÓN	41. LUGAR DE NACIMIENTO: PAÍS / DEPART. / MUNICIPIO	42. FECHA DE NACIMIENTO: DÍA / MES / AÑO
01								
02								
03								
04								
05								

Datos complementarios del Beneficiario

	43. PARENTESCO	44. ETNIA	45. DISCAPACIDAD	46. GRUPO POBLACIÓN ESPECIAL	47. TIENE SISBEN? SI / NO	48. CLASIFICACIÓN SISBEN: NIVEL / GRUPO	49. DISCAPACIDAD: SI / NO / CATEGORÍA	50. DISCAPACIDAD PERMANENTE: SI / NO	51. Datos de residencia: DEPARTAMENTO / MUNICIPIO, DISTRITO	ZONA: CABECERA MUNICIPAL / CENTRO POBLADO / RURAL DISPERSO / RESTO RURAL
01					I II					
02					I II					
03					I II					
04					I II					
05					I II					

	TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	52. VALOR DE LA UPC DEL REGIMEN SUBSIDIADO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD / COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	53. IPS	54. CÓDIGO DE LA IPS (A DILIGENCIAR POR LA EPS)
01							
02							
03							
04							
05							

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

55. Nombre o razón social | 56. Tipo documento de identificación | 57. Número del documento de identificación | 58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
59. Ubicación: DIRECCIÓN | TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO, DISTRITO

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS Código:
6. REPORTE DE VARIAS (TRAVES DE UN TERCERO) Código:
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR: X
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO
11. INSCRIPCIÓN EPS RETORNO AL PAÍS Y RETIRO DE CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA
12. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS
13. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS
14. MOVILIDAD: A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO | B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO
15. TRASLADO: A) MISMO RÉGIMEN | B) DIFERENTE RÉGIMEN
16. REPORTE DE FALLECIMIENTO
17. REPORTE DEL TRAMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO
19. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO
20. INGRESO A CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA
21. RETIRO DE CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

61. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | 62. SEXO BIOLÓGICO | 63. SEXO IDENTIFICACIÓN | Cual?
64. FECHA NACIMIENTO | 65. EPS ANTERIOR | 66. FECHA DE NOVEDAD: 07 07 2026 | 67. MOTIVO DE TRASLADO Código | 68. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

69. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mí. X
70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
71. Declaración de ocurrencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiario. Anexo soporte de la Entidad.
72. Declaración de no maternidad/no gestación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la utilización o de reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
75. Autorizo para que la EPS realice el manejo de los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
76. a). Autorizo para que la EPS me contacte con fines netamente informativos sobre la prestación de servicios de salud dentro de los bonos seguros, incluso a estos registrado en el "Registro de Números Excluidos" (RNE.) X
b). Autorizo para que la EPS me contacte con fines netamente informativos sobre la prestación de servicios de salud dentro de los bonos seguros, incluso a estos registrado en el "Registro de Números Excluidos" (RNE.) X
77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la normativa del Estado vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

IX. FIRMAS

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA identificado(a) con CC 36285432 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 28/02/2013

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S S.A.S - SEDE PITALITO**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes 7 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA
IDENTIFICACIÓN:	CC-36285432
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-08
FECHA DE PAGO:	2026-07-03
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37899787
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37899787
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.300	$ 18.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 517.400	$ 517.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/08/2026

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA identificado(a) con C.C No. 36.285.432, se encuentra afiliado(a) a Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 06 de julio del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

C&R

Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

DIAGNOSTICO OCUPACIONAL

NIT: 900 633 796-5

HABILITACIÓN SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL RESOLUCIÓN 922 DE 2025 - LICENCIA SSST 2401 DE 2015

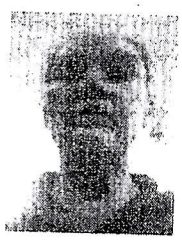
CRA 2 # 4-50 CENTRO
Tel(s). 6088363170 Cel(s). 3156408296
web : www.saludocupacionalpitalito.com correo : info@saludocupacionalpitalito.com

Ciudad de Expedición: PITALITO - HUILA

Fecha de Reconocimiento: 2025-09-10 10:58

113976

DATOS BASICOS



Empresa:	**INSTITUTO DE TRANSITO INTRA PITALITO**			Nit:	900522279
Actividad económica:	Información no registrada				
Nombres y apellidos:	**MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA**			CC:	36285432
Cargo Actual:	**AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**				
Fecha Nacimiento:	1975-10-02	Edad: 49 Años Género: Femenino		Estado Civil: Soltero	Estrato SE: 2
AFP:	COLFONDOS S.A.	EPS: NUEVA E.P.S S.A.		ARL: No proporcionado	

TIPO DE EXÁMEN

☑ INGRESO ☑ OSTEOMUSCULAR

EXÁMENES AUXILIARES DIAGNÓSTICOS

No tiene pruebas funcionales.

DIAGNÓSTICO OCUPACIONAL (Este concepto está sujeto a profesiograma de la empresa.)

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL CARGO: SIN RESTRICCIONES MÉDICAS PARA EL CARGO. SIN RESTRICCIONES PARA OSTEOMUSCULAR.

Restricciones Ninguna

OBSERVACIONES

REMISIÓN EPS: ☑ NO

REMISIÓN ARL ☑NO

OTROS EXÁMENES DIAGNÓSTICOS ☑ NO

PVE Cardiovascular, Visual

SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL: ☑NO

RECOMENDACIONES

PERSONALES:

Se explica de forma verbal al paciente su estado de salud de acuerdo a la valoración realizada en el día de hoy, Se dan recomendaciones al paciente, las cuales refiere entender y aceptar, se explica cada unos de los diagnósticos encontrados en la valoraciones y los compromisos que debe realizar en pro de su bienestar y las remisiones generadas. Se indica hábitos de vida saludable, dieta con baja ingesta de sal, azúcares, empaquetados y enlatados, disminuir consumo de harinas y fritos. Evitar hábito de tabaquismo o consumo de alcohol, hacer actividad física entre 3 a 5 veces por semana, al menos 30 a 40 min.

MEDICAS:

Optometría continuar control anual. Continuar controles de nutrición por su EPS, Continuar controles de promoción y prevención por su EPS. (Controles de rutina)

SST:

Cumple con perfil de cargo. Se dan recomendaciones de higiene postural y manejo de cargas según su tarea, con uso de elementos de protección personal indicados por su empresa. Realizar siempre pausas activas cada 2 horas por al menos 5 a 10 minutos con estiramiento de extremidades y movilización del tronco, alternar posiciones de bipedestación -sedestación en su sitio de trabajo. Cumplir con actividades de SST de su empresa. Mantener limpias las superficies de trabajo y las herramientas asignadas (según protocolo de la empresa).

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA, identificado con CC: 36285432, autorizo al médico abajo mencionado a que me realice de manera voluntaria el exámen médico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, interpretación, limitaciones y riesgos del exámen médico y/o exámenes complementarios, a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que el médico de a la misma. Autorizo que suministre la información necesaria a personas o entidades contempladas en la legislación para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional, así mismo dejo constancia que recibí copia del certificado ocupacional.

Evaluado por:

Trabajador:

Mirley Rivera

MEREDITH MORENO LARA
CC: 36729023
RM: 4710556/2010

MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA
CC: 36285432

Suministrado por: Calidad Colombia Services I.P.S. - correo: info@saludocupacionalpitalito.com | Creador por : YISETH CAROLINA BOLAÑOS REALPE

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PITALITO, HUILA,
COLOMBIA,
A quien interese

29/12/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA** con **Cédula de Ciudadanía** número **36285432**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488451050857**
Fecha de apertura	**25/02/2025**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Buscar...

UTC -5 13:08:53
MIRLEY RIVERA ART...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

Última Actualización

0 Suscripciones

0 En edición

0 Adjudicaciones pendientes

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Solicitud de acceso

El usuario MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA (mirleyr648@gmail.com) está solicitando acceso Aceptar usuarios

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensaje Todos

Sin mensajes...
Más información .

Oportun Recibidas

Sin oportunidades
Más información .

POSITIVA

CER_AFI_2026028941864

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

MIRLEY RIVERA ARTUNDUAGA identificado con CC. 36285432 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO
Tipo y Numero de Documento	NI - 900522279

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/07/07	**Fecha inicio contrato**	2026/07/07
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/31
Riesgo	2	**Código actividad económica**	2812101 - Limpieza general interior de edificios, incluye limpieza general interior no especializada de todo tipo de edificios y
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/12/31	**Estado del contrato**	Inactiva

Esta certificación se expide a los 6 días del mes de julio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC06072026N36285432A19625227.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.